

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico

JUZGADO (7°) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

ESTADO No. 027

(16 DE ABRIL DE 2021)

IMPORTANTE: Señor Usuario, en la parte inferior de este estado encontrará el enlace con las providencias notificadas, PARA SU DESCARGA.

No	NUMERO DE PROCESO	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	FECHA AUTO	VER ARCHIVO
1	08-001-33-33-007-2019 - 00115-00	1°	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INVESAKK LTDA	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIA AMBIENTAL -ANLA-	Fijar como fecha y hora para celebrar la AUDIENCIA INICIAL de que trata el artículo 180 CPACA, el martes veintisiete (27) de abril de 2021 a partir de las 10:00 a.m. La cual se llevará a cabo en la Sala de Audiencia virtual que determine el Despacho a través de la aplicación Microsoft Teams. Enlace que será enviado a los correos electrónicos reportados	13 – 04 – 2021	
2	08-001-33-33-007-2020-00012-00	1°	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN MARIA BALZA VILLAREAL	NACION-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO y Otros	AUTO ADMITE DEMANDA	13 – 04 – 2021	



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico

JUZGADO (7°) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

ESTADO No. 027

(16 DE ABRIL DE 2021)

IMPORTANTE: Señor Usuario, en la parte inferior de este estado encontrará el enlace con las providencias notificadas, PARA SU DESCARGA.

3	08001-33-33-007-2020 - 00103-00	1°	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME ALBERTO DE LA ROSA GONZALEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL	CÓRRASE TRASLADO a las partes, por el término común de diez (10) días, para que presenten sus ALEGATOS DE CONCLUSIÓN	13 – 04 – 2021	
4	08001-33-33-007-2020 - 00169-00	1°	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIO CESAR RODRÍGUEZ OLIVERA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	PRIMERO: DECLARASE la falta de competencia para conocer del presente asunto por las razones expuestas en la parte motiva de la presente providencia. SEGUNDO: ENVÍESE, el expediente digital y sus anexos a la Oficina de Servicios de los Juzgados Administrativos de Barranquilla para que por su conducto se remita y someta a reparto el proceso, entre los Jueces Administrativos del Circuito Judicial de Sincelejo, Sucre.	13 – 04 – 2021	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY (16) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO 2021 A LAS (08:00 am)

**Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico**

JUZGADO (7º) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

ESTADO No. 027

(16 DE ABRIL DE 2021)

IMPORTANTE: Señor Usuario, en la parte inferior de este estado encontrará el enlace con las providencias notificadas, PARA SU DESCARGA.



GERARDO SANTAMARIA CASTILLO
SEGREARIO

DESCARGUE LOS AUTOS EN ESTE ENLACE: <https://drive.google.com/file/d/1nS8rnFzdQ0-whE6SwP72tFGTmJS2C-1N/view?usp=sharing>

EN CASO DE TENER DIFICULTADES AL DESCARGAR LAS PROVIDENCIAS SOLICITELAS A TRAVES DEL CORREO adm07bglla@cendoj.ramajudicial.gov.co